

**PELIGRO**



- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- P261: Evitar respirar la niebla y los vapores.
- P280: Llevar guantes y prendas de protección.
- P331: No provocar el vomito.
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391: Recoger el vertido.
- P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE**

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Neumonía por aspiración.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vomito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controlé la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- En caso de ingestión descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLÁME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (911) 962 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección en la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y en la reentrada del tomate; en cultivo alto y aplicación con tractor y en cultivo bajo y aplicación manual se utilizará ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en la mezcla/carga y aplicación; en aplicación manual y cultivo alto se utilizará ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos) durante la mezcla/carga y aplicación. En invernadero, cuando el cultivo supere el metro de altura, la anchura libre entre líneas del cultivo deberá ser como mínimo 1,2 m.

- Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación del producto. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química.
- SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
- SPO 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
- SPO 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPa3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m ó 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. ¡No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales! Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

**Gestión de envases:**

Enjuagar energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



**COMPOSICIÓN:**  
Difenoconazol 25% p/v (250 g/l)

Contiene nafta disolvente del petróleo (Nº CAS 64742-94-5) y mezcla de nafta fracción aromática ligera (Nº CAS 64742-95-6) con 1-butano (Nº CAS 71-36-3) y sulfonato orgánico

**INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CON EL Nº: 24.880**

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES**

**NO APLICAR EN LUGARES DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

**DISTRIBUIDO POR:**



**CAF KARYON, S.L.**  
Apartado de Correos nº 50  
Teléfono: (+34) 91 657 12 69  
Ciudad Santo Domingo - 28120 Madrid



Lote de fabricación: ver envase  
Fecha de fabricación: ver envase

**Registrado por:** SHARDA EUROPE B.V.B.A - Heedstraat, 58 - 1730 Asse, (BÉLGICA)

**Fabricador por:** ARYSTA LIFESCENCE IBERIA S.L.U. - C/ Josep Pla 2., Torre Barcelona, B-2, Planta 12 - 08019 Barcelona, (ESPAÑA)

© CARONTE, KARYON y KARYON logo son Marca Registrada de CAF KARYON, S.L.

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

CONTENIDO NETO  
**1 LITRO**

**CARACTERÍSTICAS:**  
CARONTE es una formulación fungicida de contacto y sistémica, con actividad preventiva, curativa y erradicante. Es absorbido rápidamente por las partes verdes de la planta y, por tanto, no se lava con la lluvia. Su amplio campo de actividad hace que sea adecuado para el control de enfermedades producidas por complejos fúngicos.

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según FRAC:

**GRUPO 3 FUNGICIDA**

**APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS:**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	PS
Ajos	Alternaria, Roya	0,3-0,5 l/ha	30
Apio	Septoria		14
Clavel	Roya		NP
Espárrago	Alternaria, Roya	180	
Lechuga	Alternaria	0,5-0,8 l/ha	14
Manzano	Moteado	0,01-0,02 %	14
Nispero, Nispero del Japón			
Olivo			
Patata	Alternaria	0,5-0,8 l/ha	30
Peral	Moteado, Roya, Septoria	0,01-0,02 %	14
Remolacha azucarera	Cercospora, Oidio	0,3-0,5 l/ha	30
Tomate	Alternaria	0,3-0,5 l/ha	3

PS: Plazo de seguridad (días) NP: No procede

**MODO DE EMPLEO:**

- Aplicar en pulverización normal.
- Ajos: Efectuar hasta 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 800-1000 l/ha. El plazo de re-entrada tras la 3ª aplicación será de 5 días.
- Apio: Efectuar hasta 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 10-14 días y un volumen de caldo de 800-1000 l/ha. El plazo de re-entrada tras la 3ª aplicación será de 5 días.
- Clavel: Aire libre e invernadero. Efectuar una sola aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 500-1000 l/ha al aire libre y 75-250 l/ha en invernadero.
- Espárrago: Efectuar hasta 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días y un volumen de caldo de 600-1.000 l/ha. El plazo de reentrada es de 5 días tras la 3ª aplicación y de 14 días tras la 4ª.
- Lechuga: Efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días y un volumen de caldo de 1.000-1.600 l/ha. El plazo de reentrada tras la 2ª aplicación será de 11 días.
- Manzano, Nispero, Nispero del Japón y Peral: Efectuar hasta 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 1000-1500 l/ha sin sobrepasar la dosis de 0,3 l/ha y aplicación. Se respetará un plazo de re-entrada de 3 días tras la 3ª aplicación y de 9 días tras la 4ª.
- Olivo: Efectuar una sola aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 100 l/ha. Tratar preferentemente en primavera.
- Patata: Efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 800-1.000 l/ha, y aplicación. Se respetará un plazo de reentrada de 11 días tras la 2ª aplicación.
- Remolacha azucarera: Efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 21-28 días y un volumen de caldo de 600-1.000 l/ha.
- Tomate: Aire libre e invernadero. Efectuar hasta 3 aplicaciones por campaña, a intervalos de 14 días, con un volumen de caldo de 1.000-1.600 l/ha, al aire libre y 125-200 l/ha, en invernadero.

**OBSERVACIONES:**

En caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química.

**ADVERTENCIA.** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.